



RE: DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA EL PAGO DE ACUERDO CONCILIATORIO || DELI DEYANIRA ALFARO Y OTRO vs SBS SEGUROS COOMBIA SA Y OTROS

Desde Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Fecha Mié 23/10/2024 11:17

Para CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>

Estimados compañeros, muy buenos días,

Amablemente solicito su valiosa ayuda **cargando la cadena del correo.**

Muchas gracias, siempre cordial,



gha.com.co

Darlyn Marcela Muñoz Nieves
Coordinadora Regional Sur Occidente

Email: dmunoz@gha.com.co | 311 388 8049

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed

in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Maria Fernanda Jimenez Piarpusan <mjimenez@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 23 de octubre de 2024 11:02

Para: E-mail: <fabian.1903@hotmail.com>

Cc: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Asunto: DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA EL PAGO DE ACUERDO CONCILIATORIO || DELI DEYANIRA ALFARO Y OTRO vs SBS SEGUROS COOMBIA SA Y OTROS

Buenos días Dr. Fabián Andrés Martínez

Cordial saludo

En atención al acuerdo conciliatorio establecido el día de hoy, dentro del desarrollo de la audiencia inicial del asunto de la referencia, me permito recordarle cuales son los documentos requeridos para el pago y el tramite pertinente para ello, así:

1. Acta de conciliación
2. Certificado bancario no mayor a 30 días de las personas que van a recibir el pago.
3. Copia de los documentos de identidad de los demandantes.
4. Copia del documento de identidad del apoderado.
5. Desistimiento de la acción penal, con constancia de radicación ante la Fiscalía competente.
6. Poder en el cual conste la facultad del apoderado de recibir el pago acordado.
7. **Sarlaft: Este documento se debe llenar en línea, por lo cual solicitamos remitir claramente el nombre completo de cada una de las personas que van a recibir el pago, número de cédula y correo electrónico. A este ultimo, se enviará un link, para que diligencie el formulario, y cuando lo tenga en su totalidad, remitirlo con los demás documentos requeridos.**

Le recuerdo que los documentos antes mencionados, deben ser allegados inicialmente al correo electrónico **mjimenez@gha.com.co** para una revisión previa, y posteriormente enviarlos de manera física a la dirección: **Av 6 A Bis # 35 N -100 of. 212 Centro Empresarial Chipichape en la Ciudad de Cali.** Una vez los documentos en su totalidad lleguen de manera física a la dirección antes descrita, el término máximo de 30 días hábiles comenzara a regir.

Finalmente le recuerdo que la compañía SBS Seguros Colombia S.A., se obligo a pagar la suma de \$250.000.000, de la siguiente manera:

- El valor de \$162.500.000 directamente a la cuenta bancaria de la señora Deli Deyanira Alfaro
- El valor de \$87.500.000 a la cuenta bancaria del Dr. Fabian Andrés Martínez.

Si tiene alguna duda al respecto, puede comunicarse por este medio o al teléfono 3186874310

Cordialmente,



gha.com.co

Maria Fernanda Jiménez
Abogada

Email: mjimenez@gha.com.co | 318 687 4310

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.